



Rascafría, 8 de noviembre de 2017

Queridos vecinos:

Nos dirigimos a vosotros por la gravísima situación en la que nos encontramos ante la Moción de Censura interpuesta por la totalidad de concejales de la oposición.

La carta enviada el lunes a los vecinos, sin un programa de gobierno a desarrollar y ocultando el nombre del alcalde propuesto, constata su incapacidad para dar ni un solo argumento, ni una sola acción que justifique la interposición de la Moción de Censura que han presentado, ni una sola iniciativa durante esos dos años y medio para subsanar esa supuesta gravedad ... otra vez las descalificaciones gratuitas y ataques a este equipo de gobierno son su señas de identidad..

El trabajo de los concejales de la oposición que ahora se postulan como “gobernantes salvadores” pocas veces se ha hecho desde el Ayuntamiento, ellos prefieren las redes sociales y los medios de comunicación, algunos de ellos tendenciosos, demostrando, no solo un comportamiento irresponsable, irrespetuoso e injurioso contra este Equipo de Gobierno, buscando siempre la confrontación. Malas artes, todas ellas para la convivencia y el espíritu conciliador y democrático que propugnan.

Esta corporación ha sido tolerante y respetuosa:

- Hemos intentado en sucesivas ocasiones mantener reuniones con la oposición para tratar asuntos de gran importancia para nuestro municipio y su respuesta ha sido la no contestación o la ausencia directamente.
- Tuvimos la deferencia y consideración de esperar el regreso del Sr. Cañil, ausente durante un año por asuntos personales, para consensuar actuaciones tan importantes como el desarrollo del Plan PRISMA o la implantación de Biomasa en el municipio, aunque a su llegada, con total deslealtad, no respetó los acuerdos previos consensuados, sabiendo que esta corporación podría haber aprobado dichas actuaciones, dado que, por su ausencia, disponía de mayoría en el Pleno.

Siempre nos ha llamado la atención el exceso de protagonismo de los grupos opositores ante cualquier iniciativa para desestabilizar el gobierno del Ayuntamiento, frente a su escasa implicación o ausencia en Plenos, Mesa del Agua, Comisiones o eventos comunitarios de interés para todos los vecinos:

- Muy significativa fue su ausencia en Plenos donde se aprobaban proyectos decisivos para el futuro como era la bajada de la tarifa del agua y el modelo de gestión pública.
- Su total boicoteo a todas las iniciativas y reuniones para estudiar y decidir conjuntamente el mejor destino de los fondos PRISMA.
- No acudieron ni a la constitución de la Mesa del Agua, ni respetaron después los acuerdos que allí se tomaron.
- No quisieron información, ni datos, ni cifras, de proyectos que luego han criticado en las redes y medios de comunicación faltando a la verdad por no tener la información adecuada.
- No acuden a ninguna de las invitaciones a los actos municipales que expresa y personalmente les hace el Ayuntamiento.

A pesar de ello, sabéis que llevamos dos años trabajando muy duro, con entusiasmo responsabilidad y honradez.

Son muchos los logros que en este poco tiempo se han conseguido, y eso siempre va a quedar ahí para todos los vecinos, venga quien venga detrás. Algunos de estos logros han sido:



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

- Saneamiento de las arcas municipales subsanando irregularidades muy graves por dejación de funciones de los anteriores equipos de gobierno en la recaudación de impuestos no cobrados, pudiendo recuperar 47.332,50€ .
- Significativo ahorro anual de 30.223€ en los salarios de los cargos políticos.
- Importantes ayudas y subvenciones económicas para el pueblo, por valor de 339.748,87€
- Fraccionamiento del pago de los impuestos.
- Gestión directa de Las Presillas que ha permitido al Ayuntamiento recaudar 163.000€ y crear 5 puestos de trabajo durante 4 meses.
- Disponibilidad de un remanente actual de tesorería de más de 1.000.000€ (un millón de euros).
- Consolidación de la gestión municipal del agua respaldada por una rigurosa planificación técnica y económica que nos ha permitido bajar el precio del agua y conseguir que a pesar de la mayor sequía de los últimos años, nuestro pueblo no tenga ningún riesgo de desabastecimiento.
- Organización del punto limpio modélico, frente a la desidia y total abandono que encontramos al llegar.
- Gran empuje y consolidación de los trabajos arqueológicos en los Batanes.
- Importantísima promoción del Patrimonio cultural de Rascafría incorporándolo dentro del Museo del Prado, una de las instituciones con más prestigio del mundo.
- Recuperación e impulso de la colaboración y apoyo a los centros educativos del municipio.
- Apertura del restaurante para mayores.
- Recuperación de la subasta de pastos y reinversión del porcentaje correspondiente en el área de Ganadería

Nos sentimos muy orgullosos de dejar este legado, que, pase lo que pase, ahí se queda.

Sin embargo esta Moción de Censura presentada por los cinco concejales de la oposición nada tiene que ver con la impecable gestión del Ayuntamiento. Su único objetivo es buscar la oportunidad de entregar la gestión del agua de Rascafría de nuevo a Canal Gestión S.A.

Nos consta que detrás de esta moción está el Canal de Isabel II y la reversión de los Convenios que se firmaron con Canal Gestión S.A. en el 2012 y que, gracias a la presión de los vecinos, pudimos echar atrás.

Nunca olvidamos, que nuestra candidatura surge de nuestra plataforma vecinal, en la que de forma democrática luchamos por la gestión pública y directa del agua y sabiendo que gobernamos asumiendo el mandato del 72% de los vecinos que dijisteis que la gestión del agua tenía que hacerla el Ayuntamiento y no Canal Gestión S.A.

Esta es nuestra marca, y por ello, nuestra mayor y única preocupación es que el impecable y riguroso proceso de remunicipalización no se vea truncado por intereses oscuros e insensatos.

Por ello, la gravedad de que esta Moción de Censura prospere no es porque nos vayamos del gobierno del Ayuntamiento, sino porque las personas que se pondrán al frente del mismo, tienen actitudes y comportamientos imprudentes e irresponsables y, cuanto menos, sospechosos:

D^a Ruth Duran, Concejala por CQR. Es la única vecina del grupo de la oposición que vive y comparte todos los intereses de nuestro pueblo. Como concejala ha mostrado siempre interés por los asuntos vecinales y ha participado en algunas reuniones. Este equipo de Gobierno, a pesar de sus contradicciones y cambios de posición, siempre ha mostrado cercanía y ha contado con ella para tomar iniciativas o decisiones haciéndole participe de todo tipo de información técnica y económica sobre la gestión del agua y sobre el resto de asuntos y temas municipales. Nos sorprende y desconcierta su actitud al prestarse a formar parte de esta iniciativa.



D. Sergio Cañil. Concejales por CQR. Se postula como alcalde. Aceptó el acta de concejales a sabiendas de que no iba a poder cumplir con sus funciones como tal, pasando un año fuera de nuestro país por motivos estrictamente personales, haciendo dejación y abandono de sus funciones. Su actividad como concejal ha sido prácticamente nula. Su supuesta posición de alcalde supondría, actualmente y en el futuro, un gran conflicto de intereses familiares. Sólo destacar su proximidad a los postulados de concejales del PP D. Enrique Pérez, del que ensalza sus importantes contactos políticos y familiares en distintos estamentos institucionales del PP.

Tanto D. Sergio como D^a Ruth, no deben olvidar que están ahí como concejales con los votos de los vecinos que han luchado por la gestión municipal del agua, como proclamaban en su programa electoral.

Siempre afirmaron que su candidatura no pactaría. Ahora, sin embargo, dicen sentirse avocados a pactar ante la supuesta situación de gravedad, cuando todos sabemos que el motivo es estrictamente personal.

D. Ángel García. Concejales por el PSOE. Su actitud durante estos dos años ha sido ningunear o rechazar cualquier responsabilidad en su anterior gestión como concejal, alguna con graves consecuencias para las arcas públicas, como la aprobación del salario del anterior Primer Teniente de Alcalde, alegando los "Grandes proyectos Medioambientales" que se iban a desarrollar en la anterior legislatura, decisión recogida en Acta de Pleno. Su comportamiento dentro del Ayuntamiento responde a un sentimiento de revancha por no haber podido superar la frustración de haber perdido la confianza de los vecinos. Va a ser difícil explicar a sus votantes que estos sentimientos de odio, y revanchismo, son los que le llevan a ir de la mano del concejal del PP, su rival en el resto de municipios e instancias de la Comunidad Autónoma.

D^a Isabel Rita Melian. Concejales por el PSOE, concejales de difícil encaje político, no es fácil situarla. Ha pasado por tres candidaturas políticas de este pueblo, CIR, otra candidatura independiente y ahora el PSOE. Es significativo por incongruente su cambio de posición respecto al modelo de gestión del agua, siendo ella misma, como concejales del CIR, la primera en alertar de la entrada de Rascafría en el Canal de Isabel II y ahora, se ha convertido en defensora a ultranza de la gestión por parte de Canal Gestión S.A. No parece, por tanto, que vaya a tener quebraderos de cabeza de orden ético o de coherencia ideológica al firmar esta Moción.

D. Enrique Pérez, único concejal representante del PP, pero el verdadero artífice de esta Moción de Censura. Desconocedor de nuestro pueblo, de nuestros vecinos, sin ningún interés en nuestro municipio, ningún arraigo, ni vínculo con nosotros, pero eso sí, un gran profesional con alta cualificación en dinamitar y boicotear plenos y desbaratar Ayuntamientos. No ha aprobado ni una sola propuesta del equipo de gobierno. Pero curiosamente siempre que hay algún evento con "foto" este concejal acude y se coloca en primera fila.

Todos los escritos injuriosos contra este Equipo de Gobierno han salido de su mano, incluida la propia Moción de Censura que ahora presentan, y que, para asombro y desconcierto de los vecinos, ha sido secundada con total sometimiento y sumisión por el resto de los concejales de los otros dos partidos. Sorprende que esta situación no les plantee serios problemas éticos y morales a los concejales del PSOE y CQR.

La labor de los concejales de la oposición ha tenido como único objetivo desestabilizar y bloquear el Ayuntamiento, hasta llegar a esta Moción de Censura, que, en su habitual falta de estilo y de ética democrática, ha sido elaborada aprovechando la ausencia de la alcaldesa, durante el mes de octubre, por baja hospitalaria.

Una oposición que tiene como único objetivo romper y desarticular nuestro Ayuntamiento, que falta a la verdad, que no tiene argumentos, que no defiende los intereses de los vecinos porque no son los suyos, que solo sabe insultar,



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

faltar al respeto, y sobre todo faltar al compromiso adquiridos con sus propios votantes. No son dignos de representarnos ni de ponerse al frente de esta corporación municipal.

Necesitamos vuestra fuerza, apoyo y ayuda para impedir que esto pueda suceder.

Vuestro Equipo de Gobierno:

Beatriz Aguirre Santiago

Víctor Velasco Marcos

Raquel García Pérez

Álvaro González Iruela